



**Comisión de
Educación Cívica y
Participación
Ciudadana**



**IEPC
GUERRERO**

INFORME 018/CECyPC/SO/24-04-2026

RELATIVO A LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2026-2027.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracciones I y II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; y en cumplimiento a la actividad 3 del Presupuesto Base 201, relativa a la Coordinación de las actividades de difusión de la educación cívica y la cultura democrática, así como a la actividad 3 del Proyecto Especial 302, referente a la difusión y promoción de los instrumentos de participación ciudadana contenidos en la Ley Número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ambas contempladas en el Programa Operativo Anual de la Coordinación de Participación Ciudadana. En ese sentido se rinde a las y los integrantes de esta Comisión el siguiente informe.

Durante el mes de marzo de 2026, se realizaron acciones de difusión mediante la publicación de infografías en redes sociales institucionales, conforme a lo siguiente:

En lo relativo al Presupuesto base, actividad 3, denominada "Coordinación del diseño de materiales digitales para el fomento de la participación ciudadana durante el Proceso Electoral de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027", mediante el cual se elaboró, diseñó y difundió una infografía alusiva al inicio del Proceso Electoral Ordinario en septiembre del 2026, mediante la cual se comunica que el IEPC Guerrero se encuentra en proceso de preparación para la renovación de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Por otra parte, en cuanto al Proyecto Especial 302, actividad 3, denominada "Coordinación del diseño de materiales digitales para el fomento de la implementación de los instrumentos de participación ciudadana en el estado de Guerrero". Se elaboró, diseñó y difundió una infografía relativa al instrumento de participación ciudadana denominado Plebiscito, en la cual se informa, de manera accesible qué es, quiénes pueden solicitarlo y qué asuntos pueden someterse a este mecanismo.

Cabe señalar que estas acciones de difusión y promoción continuarán de manera permanente hasta el mes previo al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2026-2027.

Lo que se informa, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 24 de abril de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA

Galería del informe 018/CECyPC/SO/24-04-2026

- **Publicación de infografía del inicio del Proceso Electoral Ordinario**

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
Comienza el Proceso Electoral en Guerrero
El IEPC Guerrero queremos que estes informada e informado sobre las figuras que elegiras en 2027. Conocer, participar y decidir es parte esencial de nuestra democracia.
Informate
Participa
Preparate para ejercer tu derecho al voto.
Tenemos una cita con la democracia el 6 de junio de 2027.



17

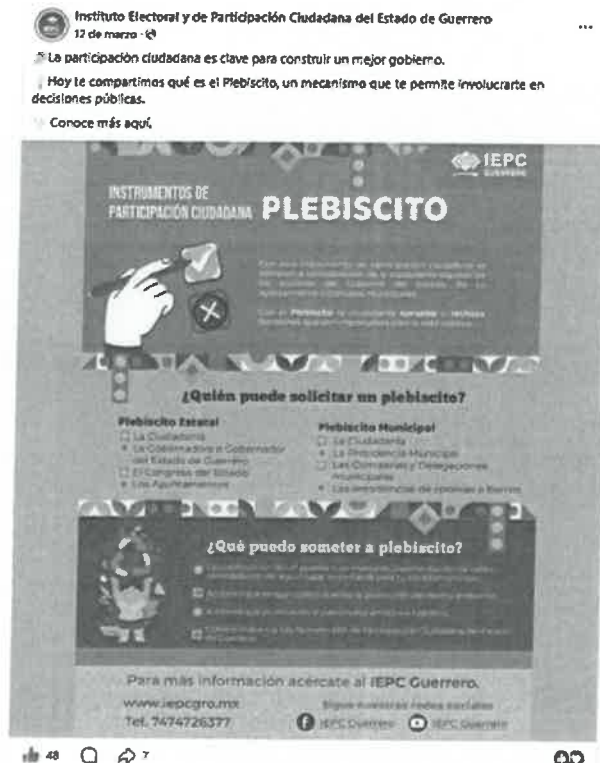
003

Publicación

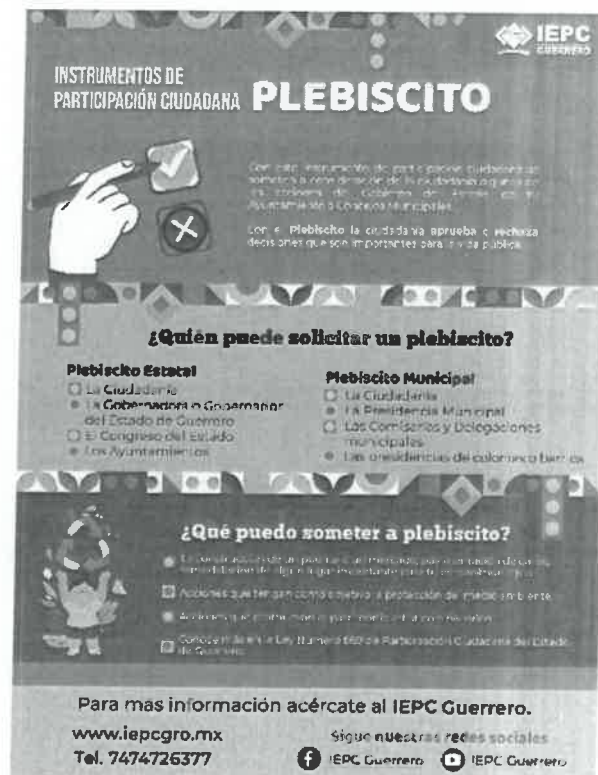


Infografía

- **Publicación de infografía de Instrumento de Participación Ciudadana, Plebiscito.**



Publicación



Infografía

